



---

## **Órgano Subsidiario de Ejecución**

### **47º período de sesiones**

Bonn, 6 a 15 de noviembre de 2017

Tema 4 c) del programa provisional

**Presentación de informes por las Partes no  
incluidas en el anexo I de la Convención:**

**Apoyo financiero y técnico**

## **Talleres regionales de capacitación práctica sobre la formulación de medidas de mitigación y la presentación de información sobre esas medidas en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización**

### **Informe de la secretaría**

#### *Resumen*

En 2017, el Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención organizó dos talleres regionales de capacitación práctica para las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención. El primer taller, destinado a la región de África, se celebró en Pretoria del 21 al 24 de agosto, y el segundo, destinado a las regiones de Asia y el Pacífico y Europa Oriental, se celebró en Siem Reap (Camboya) del 4 al 7 de septiembre. El objetivo de los talleres era facilitar a esas Partes las labores de formulación de medidas de mitigación y presentación de información sobre esas medidas en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, y mejorar la capacidad de los expertos nacionales para hacer uso de las “Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención” y las “Directrices de la Convención Marco para la presentación de los informes bienales de actualización de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención”. Los talleres también sirvieron de plataforma para un rico intercambio de opiniones, lecciones aprendidas y experiencias relacionadas con el proceso y la preparación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, que los participantes valoraron positivamente. Los participantes consideraron que los talleres habían contribuido a mejorar su competencia para formular medidas de mitigación y presentar información sobre esas medidas en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización. En el presente documento se describe sucintamente el desarrollo de los talleres y se ofrece un resumen de los debates.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1–5	3
A. Mandato .....	1–3	3
B. Objeto del informe .....	4	3
C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución .....	5	3
II. Desarrollo.....	6–9	3
III. Debates.....	10–37	5
A. Mitigación del cambio climático: panorama general .....	12	6
B. Definición, selección y aplicación de medidas de mitigación .....	13–18	6
C. Análisis de los efectos de las medidas de mitigación .....	19–22	7
D. Presentación de información sobre la mitigación en el marco de la Convención .....	23–28	7
E. Establecimiento o fortalecimiento de los arreglos institucionales nacionales .....	29–35	8
F. Intercambio entre pares.....	36	9
G. Limitaciones y carencias, y necesidades conexas de financiación, tecnología y fomento de la capacidad, para la elaboración y la presentación de información sobre las medidas de mitigación .....	37	9
IV. Conclusiones .....	38–43	10
 Anexo		
Programa de los talleres regionales de capacitación práctica sobre la formulación de medidas de mitigación y la presentación de información sobre esas medidas en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización .....		12

## I. Introducción

### A. Mandato

1. La Conferencia de las Partes (CP), en su decisión 19/CP.19, decidió mantener el Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención (GCE) por un período de cinco años, de 2014 a 2018, y decidió también que el GCE, en el desempeño de su mandato, actuaría conforme a las atribuciones revisadas que figuran en el anexo de esa decisión.

2. De conformidad con esas atribuciones, el GCE, en su primera reunión de 2017, celebrada en Bonn (Alemania) del 14 al 16 de febrero de 2017, actualizó su programa de trabajo para el período 2017-2018<sup>1</sup>. En el marco de su plan de trabajo para 2017<sup>2</sup>, el GCE convino en organizar talleres regionales de capacitación práctica para las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I) sobre la formulación de medidas de mitigación y la presentación de información sobre esas medidas en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización.

3. La CP, en su decisión 19/CP.19, pidió al GCE que presentara anualmente al Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) un informe acerca de la marcha de sus trabajos para que el OSE lo examinara en sus períodos de sesiones que se celebrasen coincidiendo con los períodos de sesiones de la CP<sup>3</sup>.

### B. Objeto del informe

4. En el presente informe, elaborado en el marco del mandato de presentación de información sobre la marcha de los trabajos del GCE<sup>4</sup>, se resumen el desarrollo y los debates de los dos talleres regionales de capacitación práctica para las Partes no incluidas en el anexo I, a saber:

a) El taller para la región de África, celebrado en Pretoria del 21 al 24 de agosto de 2017; y

b) El taller para las regiones de Asia y el Pacífico y Europa Oriental, celebrado en Siem Reap (Camboya) del 4 al 7 de septiembre de 2017.

### C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución

5. Tras examinar este informe, el OSE tal vez desee impartir al GCE las nuevas orientaciones que procedan sobre la prestación de asistencia técnica a las Partes no incluidas en el anexo I para la preparación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización.

## II. Desarrollo

6. En 2017, el GCE, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), los dos órganos que administran conjuntamente el Programa Mundial de Apoyo para la Preparación de las Comunicaciones Nacionales y los Informes Bienales de Actualización por las Partes no incluidas en el anexo I (en lo sucesivo, el Programa Mundial de Apoyo), organizó dos talleres regionales de capacitación práctica para las Partes no incluidas en el

<sup>1</sup> Puede consultarse en: <http://unfccc.int/2608.php>.

<sup>2</sup> Puede consultarse en: [https://unfccc.int/files/national\\_reports/non-annex\\_i\\_natcom/cge/application/pdf/cge\\_workplan\\_2017.pdf](https://unfccc.int/files/national_reports/non-annex_i_natcom/cge/application/pdf/cge_workplan_2017.pdf).

<sup>3</sup> Decisión 19/CP.19, párr. 7.

<sup>4</sup> FCCC/SBI/2017/15.

anexo I sobre la formulación de medidas de mitigación y la presentación de información sobre esas medidas en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, a saber:

a) El taller para la región de África, que acogieron conjuntamente en Pretoria el Gobierno de Sudáfrica y la Oficina Regional del PNUMA para África. Asistieron a él 41 expertos nacionales en representación de 34 Partes no incluidas en el anexo I de la región, así como 6 miembros del GCE y 2 especialistas<sup>5</sup>;

b) El taller para las regiones de Asia y el Pacífico y Europa Oriental, que fue acogido por el Gobierno de Camboya. Asistieron a él 39 expertos nacionales de 26 Partes no incluidas en el anexo I de las dos regiones, así como 3 miembros del GCE, 1 observador del GCE y 1 especialista<sup>6</sup>.

7. Los principales objetivos de los talleres regionales de capacitación práctica eran:

a) Mejorar la capacidad de los expertos nacionales para hacer uso de las “Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención” (en lo sucesivo, las directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I) y las “Directrices de la Convención Marco para la presentación de los informes bienales de actualización de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención” (en lo sucesivo, las directrices para la presentación de los informes bienales de actualización) a fin de facilitar las labores de formulación de medidas de mitigación y presentación de información sobre esas medidas en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización de sus países;

b) Ofrecer una plataforma para el intercambio de opiniones, lecciones aprendidas y experiencias relacionadas con el proceso y la preparación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, según proceda.

8. Los dos talleres regionales de capacitación práctica se diseñaron y estructuraron de manera similar y, por consiguiente, tuvieron programas semejantes<sup>7</sup>. Se dividieron en ocho sesiones en las que, mediante exposiciones y ejercicios prácticos interactivos, se abordaron los siguientes temas:

a) **Sinopsis de la mitigación del cambio climático a escala mundial: principales resultados del Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).** En esta sesión se expusieron el contexto mundial y los enfoques de la mitigación del cambio climático, incluidas las tendencias de las concentraciones y los flujos de gases de efecto invernadero (GEI) y sus factores impulsores, las trayectorias y medidas de mitigación en el contexto del desarrollo sostenible, y las instituciones y políticas para la mitigación.

b) **Respuesta intergubernamental para mitigar el cambio climático: la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París.** En esta sesión se presentó un panorama general de la forma en que los gobiernos nacionales de los países desarrollados y los países en desarrollo están mitigando el cambio climático a través de procesos intergubernamentales, en particular en el marco de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París. Si bien la sesión se centró principalmente en la mitigación en el contexto de los países en desarrollo, para ofrecer un panorama completo se trataron también de manera general algunas cuestiones relativas a los países desarrollados.

c) **Definición, selección y aplicación de medidas de mitigación.** En esta sesión se expusieron las consideraciones fundamentales respecto de la realización de evaluaciones de la mitigación y la definición de medidas de mitigación, y se examinaron los obstáculos que pueden dificultar la planificación y la aplicación de medidas de mitigación. Se explicaron las principales etapas del análisis de la mitigación, incluida la selección de medidas de mitigación y el establecimiento de prioridades al respecto, se ofreció un resumen de los instrumentos disponibles y se proporcionaron ejemplos de instrumentos de

<sup>5</sup> Expertos de la Universidad de Ciudad del Cabo y de Camco Clean Energy.

<sup>6</sup> Un experto de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

<sup>7</sup> El programa genérico utilizado para ambos talleres figura en el anexo.

uso común para la evaluación del potencial de mitigación. También se llevó a cabo un ejercicio práctico en el que se utilizaron modelos para elaborar un análisis hipotético de curva de costos de la reducción de las emisiones de GEI, basado en múltiples criterios, para establecer prioridades entre las medidas de mitigación.

d) **Análisis de los efectos de las medidas de mitigación.** En esta sesión se impartió orientación sobre las buenas prácticas para el análisis de los resultados previstos de las medidas de mitigación, es decir, el análisis *ex ante* de los efectos, incluida la evaluación de las repercusiones de las medidas de mitigación en el desarrollo sostenible. También se resumieron los pasos necesarios para llevar a cabo una evaluación *ex ante*, y se ofrecieron ejemplos de las metodologías y herramientas existentes para evaluar los efectos en distintos ámbitos. Se realizó un ejercicio práctico sobre la elaboración de una base de referencia para un proyecto de mitigación.

e) **Presentación de información sobre la mitigación en el marco de la Convención.** En esta sesión se ofreció un panorama del contexto y el mandato de la presentación de información sobre la mitigación por los países en desarrollo en sus comunicaciones nacionales y sus informes bienales de actualización. Se explicaron las disposiciones sobre las medidas de mitigación que figuran en las directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I y en las directrices para la presentación de los informes bienales de actualización. También se explicaron los posibles enfoques de la presentación de información de conformidad con las disposiciones al respecto, y se ilustraron dichos enfoques mediante ejemplos basados en información consignada en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización.

f) **Establecimiento o fortalecimiento de los arreglos institucionales nacionales.** En esta sesión se trataron los principales componentes de los arreglos institucionales nacionales para la preparación y la presentación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización. Se ofrecieron ejemplos de arreglos institucionales de los países en desarrollo, y se especificaron las funciones y responsabilidades de los principales participantes. Se proporcionó asimismo información sobre la forma de subsanar las deficiencias de capacidad mediante iniciativas de asociación o colaboración.

g) **Intercambio entre homólogos.** Esta sesión se centró en el intercambio de lecciones aprendidas y experiencias de los procesos de formulación de medidas de mitigación y presentación de información sobre esas medidas en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización.

h) **Limitaciones y carencias, y necesidades conexas de financiación, tecnología y fomento de la capacidad, para la elaboración y la presentación de información sobre las medidas de mitigación.** En la última sesión del taller se llevó a cabo un intercambio de opiniones sobre este tema.

9. En el capítulo siguiente se ofrece un resumen de los debates celebrados en los talleres.

### III. Debates

10. Las exposiciones se dedicaron fundamentalmente a explicar, mediante ejemplos concretos, los criterios para la elaboración de información sobre las medidas de mitigación y la presentación de esa información en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización de conformidad con las disposiciones pertinentes. Tras las exposiciones se abrieron turnos de preguntas y respuestas y se celebraron sesiones en grupos reducidos para la realización de ejercicios basados en estudios de casos. Esos ejercicios no solo permitieron a los participantes familiarizarse con la elaboración y la presentación de información sobre las medidas de mitigación, sino que también dieron pie a un intercambio de opiniones y de lecciones aprendidas durante el proceso.

11. En las secciones siguientes se presentan las principales observaciones formuladas durante las sesiones de los talleres.

## **A. Mitigación del cambio climático: panorama general**

12. De los debates celebrados en las dos sesiones dedicadas a este tema, en las que, respectivamente, se ofreció una sinopsis de la mitigación del cambio climático y se describieron las iniciativas intergubernamentales de respuesta al cambio climático mediante la mitigación, cabe destacar lo siguiente:

a) Los participantes acogieron con satisfacción el resumen de los principales puntos del Quinto Informe de Evaluación del IPCC, en particular la explicación de los vínculos entre la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, determinados por las circunstancias nacionales;

b) Se observó que el proceso de preparación de las contribuciones determinadas a nivel nacional permitía comprender mejor el modo en que podrían mejorarse las estimaciones de los niveles de ambición en materia de mitigación mediante un planteamiento más riguroso y sistemático de la evaluación de la mitigación;

c) Los participantes preguntaron de qué forma encajaban los mecanismos de mercado en el proceso de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización. En la explicación proporcionada se remitió al artículo 6 del Acuerdo de París y a las directrices para la presentación de los informes bienales de actualización;

d) Se concluyó que los análisis de las categorías principales de ciertos sectores eran importantes para determinar esferas que ofrecieran posibilidades de aplicación de medidas de mitigación.

## **B. Definición, selección y aplicación de medidas de mitigación**

13. En el intercambio de información sobre la formulación de políticas relativas al cambio climático en los países de los participantes se puso de manifiesto que algunos países aplicaban un enfoque de política centralizada, mientras que otros formulaban políticas específicas para cada sector. El enfoque adoptado respondía a las circunstancias nacionales y los arreglos institucionales vigentes en el país.

14. Los participantes pusieron de relieve algunas de las lecciones que habían aprendido en relación con la definición, la selección y la aplicación de medidas de mitigación. Observaron que les resultaba difícil obtener los datos necesarios para llevar a cabo evaluaciones de la mitigación y comprender los supuestos conexos, y destacaron que la participación de los principales interesados en el proceso de evaluación de la mitigación era fundamental para promover el consenso y acometer medidas de mitigación de mayor complejidad y a más largo plazo.

15. Algunos participantes subrayaron la importancia de fomentar la adquisición de competencias técnicas dentro de los países a fin de que los instrumentos y las metodologías utilizados para la evaluación de la mitigación se comprendieran y pudieran adaptarse a las condiciones locales.

16. Debido a los derechos de propiedad intelectual, los instrumentos y las metodologías de modelización disponibles en el mercado no proporcionaban suficiente información sobre la forma en que funcionaba el modelo y sobre los supuestos de base, lo que hacía difícil evaluar la aplicabilidad del modelo. Las competencias técnicas para la modelización solían ser aportadas por consultores, y era importante que estos fundamentaran su elección del modelo y la aplicabilidad que ofrecería en el contexto específico.

17. Algunos participantes opinaban que la elaboración de curvas del costo marginal de reducción era un proceso arduo tanto desde el punto de vista técnico como en términos de trabajo, que requería una minuciosa planificación de los recursos y acceso a datos e información adecuados.

18. Se observó que el ejercicio práctico de selección de medidas de mitigación y establecimiento de prioridades al respecto mediante un análisis basado en múltiples criterios había resultado útil. Los participantes consideraron que el marco de análisis utilizado en el ejercicio podría adaptarse fácilmente al contexto de sus países para el establecimiento de prioridades entre las medidas de mitigación definidas.

### **C. Análisis de los efectos de las medidas de mitigación**

19. Varios participantes señalaron que en sus países se estaban realizando esfuerzos para analizar los efectos de las medidas de mitigación. Explicaron las dificultades con que tropezaban en ese contexto para acceder a los datos de los principales interesados, verificar la calidad de los datos proporcionados y subsanar las carencias de datos.

20. Los participantes expusieron sus experiencias en la utilización de consultores para la elaboración de escenarios de referencia, y señalaron que los consultores debían contribuir a la adquisición de competencias técnicas dentro de los países a fin de que los escenarios de referencia fueran comprendidos y pudieran ser empleados eficazmente por las entidades nacionales encargadas de la planificación de las actividades relacionadas con el cambio climático y otros interesados que participaban en la aplicación de las medidas de mitigación.

21. Durante el ejercicio de realización de un examen cuantitativo simplificado para la selección de medidas de mitigación de los GEI (curva del costo marginal de reducción y matriz de selección en función de múltiples criterios), los participantes reconocieron que la posibilidad de llevar a cabo esas actividades en sus países dependería de la disponibilidad de datos, competencias técnicas pertinentes y apoyo financiero para la labor. También se destacó la importancia de la recopilación de datos y las medidas de control y garantía de la calidad de los datos.

22. Durante el ejercicio de determinación de las bases de referencia de las emisiones sectoriales, los participantes señalaron que podrían tomarse datos e información de organizaciones internacionales como el IPCC, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Agencia Internacional de la Energía para suplir las carencias a nivel nacional y local. Por ejemplo, cuando no se dispusiera de factores de emisión específicos de un país, podrían utilizarse los valores por defecto del IPCC para satisfacer las necesidades inmediatas. Era importante que, a la vez, se concibieran planes de aplicación progresiva para mejorar la recopilación y el mantenimiento de datos y la formulación de factores de emisión específicos del país.

### **D. Presentación de información sobre la mitigación en el marco de la Convención**

23. En general se consideraba que las directrices para la presentación de los informes bienales de actualización ofrecían a los países suficiente margen y flexibilidad para que pudieran presentar información dentro de los límites de sus capacidades y de manera acorde con sus circunstancias nacionales. Los participantes destacaron también la utilidad de disponer de una plantilla para la presentación de información, así como de ejemplos que orientaran a los expertos nacionales encargados de preparar la información. En ese sentido, algunos participantes propusieron que se examinaran los informes bienales de actualización presentados y los informes resumidos publicados sobre el análisis técnico de los informes bienales de actualización con miras a entender la forma en que los países en desarrollo preparaban y presentaban información sobre las medidas de mitigación y sus efectos, así como el modo en que a continuación se analizaba técnicamente la información presentada.

24. Algunos participantes indicaron que no tenían claro qué información debía consignarse respecto de la mitigación en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, y solicitaron asesoramiento sobre la manera de abordar la presentación de información en esos dos tipos de informes. En los debates subsiguientes se destacó la importancia de presentar información coherente y concordante en ambos

informes, tanto más cuanto que el objeto de los informes bienales de actualización era proporcionar una actualización de las comunicaciones nacionales más recientes.

25. Se señaló que en los informes bienales de actualización debía consignarse información sobre las medidas de mitigación tanto en curso como previstas. Se subrayó que debía exponerse de forma clara, concisa y, a la vez, lo más completa posible la información sobre las distintas fases del proceso, incluida la planificación y la aplicación, para que se pudieran comprender la naturaleza y la escala de las medidas de mitigación que se habían adoptado, se habían previsto o se estaban estudiando.

26. Se destacó la utilidad de proporcionar información sobre los principales factores impulsores de las medidas de mitigación, ya que ello ayudaba a los lectores a comprender las medidas de mitigación consignadas y a situarlas en el contexto adecuado.

27. Los participantes reconocieron la importancia de que los encargados de preparar las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización tuvieran un conocimiento pleno de las directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I y las directrices para la presentación de los informes bienales de actualización, de modo que pudieran garantizar la eficacia de la labor de los consultores y expertos participantes.

28. El ejercicio sobre la presentación de información permitió a los participantes adquirir experiencia directa en la aplicación de las disposiciones relativas a la presentación de información previstas en las directrices para la presentación de los informes bienales de actualización, el análisis de la información de antecedentes preparada por expertos sectoriales y la síntesis de la información que habría de consignarse en los informes bienales de actualización. Uno de los aspectos que plantearon dificultades fue la adopción de decisiones en cuanto a la extensión y la pertinencia de la información comunicada para describir de manera concisa las medidas de mitigación, su naturaleza, su alcance (en términos de sectores y gases), sus objetivos cuantitativos y los indicadores de progreso al respecto, y las metodologías y los supuestos empleados. Los participantes destacaron la importancia de coordinar de forma centralizada las aportaciones de los interesados para asegurar la disponibilidad de información completa sobre las medidas de mitigación.

## **E. Establecimiento o fortalecimiento de los arreglos institucionales nacionales**

29. Tuvo lugar un rico intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en el establecimiento de arreglos institucionales, o el fortalecimiento de los existentes, para apoyar la labor relativa a los marcos de medición, notificación y verificación, incluida la preparación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, así como en la participación en el análisis técnico de los informes bienales de actualización en el marco del proceso de consulta y análisis internacional. En los debates se puso de manifiesto que en todos los países se estaban realizando esfuerzos para fortalecer los arreglos institucionales.

30. La integración de las tareas de medición, notificación y verificación en las esferas de trabajo pertinentes de todos los sectores y ministerios competentes podía contribuir a fomentar la sostenibilidad del proceso y a reducir las necesidades de recursos.

31. La inclusión del cambio climático en los arreglos institucionales vigentes para el desarrollo socioeconómico podría hacer innecesario el establecimiento de arreglos institucionales adicionales para el cambio climático, y podría promover la implicación de diversos interesados.

32. Era importante contar con un compromiso político de alto nivel respecto del establecimiento y la habilitación de un órgano coordinador competente dotado de autoridad legal para combatir el cambio climático.



33. Algunas de las principales consideraciones en relación con el establecimiento de arreglos institucionales nacionales eran la conciliación de los intereses contrapuestos de diferentes interesados, la obtención de recursos suficientes, la fijación de prioridades y la adopción de un enfoque gradual respecto del fortalecimiento de los arreglos, la creación de conciencia sobre los beneficios que obtendrían los interesados y la institucionalización de la labor.

34. A fin de que sus arreglos institucionales resultaran sostenibles y dependieran cada vez menos de consultores externos, algunos países habían venido reforzando su interacción con instituciones académicas y con las oficinas nacionales de estadística.

35. Aunque las experiencias y las lecciones aprendidas de otros países aportaban ideas útiles, el diseño y la estructura de los arreglos institucionales necesarios para las labores de medición, notificación y verificación dependían de las necesidades y circunstancias de cada país.

## **F. Intercambio entre pares**

36. Durante esta sesión, en los respectivos talleres regionales, los participantes de Ghana, la República de Moldova, Uganda y Viet Nam expusieron sus experiencias y lecciones aprendidas en la preparación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización. En esas exposiciones, que resultaron particularmente interesantes a los participantes, se pusieron de relieve las siguientes necesidades fundamentales:

a) Pasar de un diseño conceptual de los sistemas de vigilancia y evaluación a sistemas más prácticos adaptados a las circunstancias de cada país para respaldar las tareas de medición, notificación y verificación;

b) Crear el marco jurídico y los arreglos institucionales necesarios para mejorar la recopilación de datos, la medición y la notificación;

c) Seguir fomentando la adquisición de competencias técnicas sostenibles dentro de los países para la preparación y la presentación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, con vistas a reducir la dependencia excesiva de expertos externos;

d) Obtener acceso a apoyo financiero y técnico para crear sistemas de gestión de los inventarios de GEI sólidos y sostenibles que faciliten el proceso de determinación de las medidas de mitigación.

## **G. Limitaciones y carencias, y necesidades conexas de financiación, tecnología y fomento de la capacidad, para la elaboración y la presentación de información sobre las medidas de mitigación**

37. En los debates celebrados durante esta sesión se concluyó lo siguiente:

a) Debía reforzarse el acceso a información sobre el apoyo financiero y técnico;

b) La mancomunación de capacidades de distintas instituciones nacionales para elaborar y presentar información sobre las medidas de mitigación seguía suponiendo un reto;

c) Se requerían aclaraciones sobre la utilización de las *Directrices de 2006 del IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero* en sustitución de las *Directrices del IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, versión revisada en 1996* para la preparación de los informes bienales de actualización;

d) A fin de mejorar la calidad de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, era importante seguir fomentando la capacidad de comprender las necesidades de datos y de calidad de los datos;

e) Resultaría conveniente diseñar y elaborar instrumentos que tuvieran en cuenta las necesidades y circunstancias de los países que disponían de capacidades limitadas, como los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo;

f) Podía resultar útil buscar oportunidades en el marco de los procesos intergubernamentales para armonizar en la medida de lo posible la labor de presentación de información;

g) Aprovechar la cooperación Sur-Sur, utilizándola, por ejemplo, como plataforma para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas, y estudiar posibilidades de realizar actividades conjuntas para suplir las carencias de datos de carácter regional eran enfoques prometedores.

#### IV. Conclusiones

38. Los participantes de los talleres regionales de capacitación práctica agradecieron la oportunidad de trabajar, mediante ejercicios prácticos, con estudios de casos relativos a situaciones sobre el terreno. Los participantes también acogieron con satisfacción la interacción activa con homólogos, con el GCE y con otros expertos. La distribución del material didáctico antes del inicio de los talleres permitió a los asistentes prepararse con antelación, lo cual favoreció su participación activa. Algunos participantes expresaron su intención de utilizar ese material didáctico como base para la capacitación de otros expertos nacionales.

39. En general, los talleres sirvieron para:

a) Familiarizar a expertos nacionales de Partes no incluidas en el anexo I con la formulación de medidas de mitigación y la presentación de información sobre esas medidas en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización de conformidad con las directrices sobre la presentación de información pertinentes;

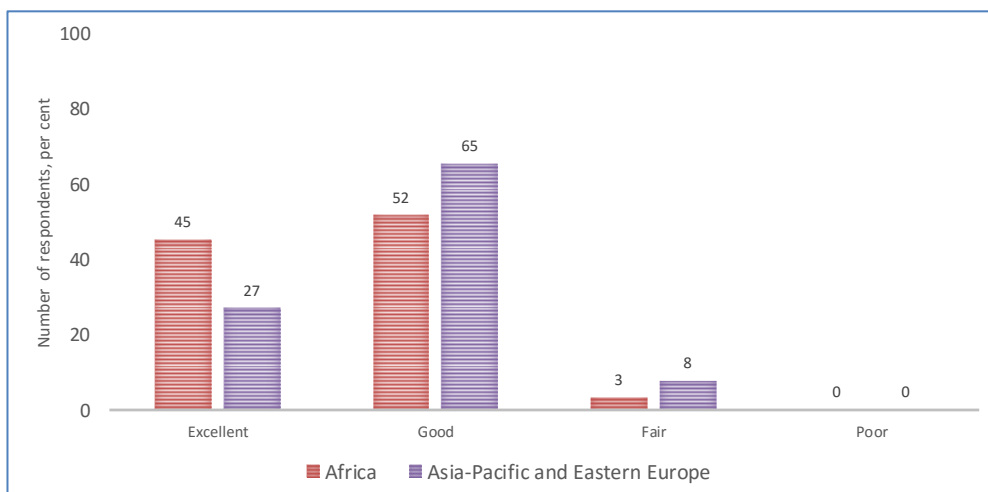
b) Facilitar el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre expertos nacionales de la misma región;

c) Promover la creación de redes entre expertos nacionales;

d) Ofrecer al GCE una plataforma para interactuar con expertos nacionales y recibir información de primera mano sobre las experiencias y las lecciones aprendidas y sobre las limitaciones y dificultades a las que se enfrentaban los países.

40. La mayoría de los participantes encuestados consideraron que la calidad de los talleres había sido excelente o buena, como muestra el gráfico que figura a continuación.

##### Evaluación de los participantes sobre la calidad de los talleres regionales de capacitación práctica



41. Los participantes formularon las siguientes propuestas para mejorar la eficacia de los talleres en el futuro:

- a) En el taller para la región de África;
  - ii) Considerar la posibilidad de organizar talleres a nivel subregional y nacional de modo que pudieran desarrollarse en los idiomas pertinentes de las Naciones Unidas;
  - ii) Aumentar el número de participantes por país a fin de contribuir en mayor medida, gracias a la repercusión que tenían los talleres, a mejorar la capacidad institucional de los países participantes;
  - iii) Utilizar más ejemplos regionales en los ejercicios y el material didáctico;
  - iv) Ampliar la duración del taller a cinco días con el fin de disponer de más tiempo para todas las sesiones, especialmente para los ejercicios prácticos;
  - v) Organizar una visita sobre el terreno en el marco del taller para mostrar *in situ* la forma de recopilar datos de actividad;
  - vi) Examinar los diversos algoritmos, ecuaciones, y modelos que se utilizaban para estimar las emisiones de GEI y el potencial de mitigación;
- b) En el taller para las regiones de Asia y el Pacífico y Europa Oriental:
  - i) Estudiar la conveniencia de prestar mayor atención a determinadas regiones, si bien había resultado útil conocer las lecciones aprendidas de todas ellas;
  - ii) Considerar la posibilidad de organizar este tipo de talleres con más frecuencia a fin de que se pudieran beneficiar de ellos un mayor número de participantes;
  - iii) Aumentar la duración del taller para que se pudiera dedicar suficiente tiempo a los distintos temas y ejercicios;
  - iv) Añadir una sesión en la que se impartieran orientaciones detalladas sobre el modo en que se podía utilizar un instrumento para definir y seleccionar medidas de mitigación y presentar información sobre esas medidas en el marco de la Convención;
  - v) Mejorar la sesión sobre los efectos de las medidas de mitigación para abordar en grado suficiente las consideraciones *ex ante* y *ex post*;
  - vi) Considerar la posibilidad de realizar ejercicios de simulación de las medidas de mitigación relativas a cada sector, en los que se incluyera una demostración del modo de controlar la calidad de los datos obtenidos;
  - vii) Prever más tiempo para los debates sobre temas sustanciales y sobre la utilización de los diversos instrumentos disponibles (por ejemplo, los escenarios de referencia para la mitigación).

42. El GCE, la secretaría y los participantes expresaron su agradecimiento a los Gobiernos de Camboya y de Sudáfrica y a la Oficina Regional del PNUMA para África por haber acogido los talleres.

43. El GCE agradeció al Programa Mundial de Apoyo su colaboración en la organización de los talleres, y dio las gracias a las Partes que son países desarrollados incluidas en el anexo II de la Convención y otras Partes que son países desarrollados que habían proporcionado recursos financieros para los talleres.

## Anexo

**Programa de los talleres regionales de capacitación práctica sobre la formulación de medidas de mitigación y la presentación de información sobre esas medidas en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización**

[Inglés únicamente]

Time	Agenda items
	<b>Day 1</b>
08:30–09:00	<b>Registration</b>
09:00–09:20	<b>Opening session</b> - Welcome remarks – Consultative Group of Experts (CGE) - Workshop opening remarks – UNFCCC official opening address – host country
09:20–09:45	<b>Introductory session</b> - Introduction – workshop participants - Overview of workshop – objectives, agenda and expectations
09:45–10:15	<b>Coffee break</b>
10:15–12:30	<b>Mitigating climate change: the bigger picture</b> - Overview of global mitigation of climate change: key results from the IPCC AR 5 <i>{This session aims to provide global context on mitigation and will cover key messages drawing from the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change: approaches to climate change mitigation, trends in stocks and flows of greenhouse gases and their drivers, mitigation pathways and measures in the context of sustainable development, and mitigation policies and institutions}</i>  - Intergovernmental response to mitigate climate change: the Convention, the Kyoto Protocol and the Paris Agreement <i>{This session aims to provide a broad picture of how national governments from both developed and developing countries collectively respond to mitigate climate change as part of the intergovernmental processes, including the Convention, the Kyoto Protocol and the Paris Agreement. The emphasis will be on mitigation in the context of developing countries. However, in order to have a complete global picture, an overview of those elements relating to developed countries will also be broadly addressed.}</i>
12:30–14:00	<b>Lunch break</b>
14:00–15:30	<b>Identification, selection and implementation of mitigation actions</b> - Determining the context for mitigation actions <i>{This session aims to highlight what the key considerations are in conducting mitigation assessments and identifying mitigation actions. It also covers potential barriers that need to be taken into consideration in planning and implementing mitigation actions.}</i>
15:30–16:15	<b>Coffee break</b>
16:15–18:00	<b>(cont.) Identification, selection and implementation of mitigation actions</b> - Steps for successful selection, design and implementation of mitigation actions <i>{This session gives an overview of the main steps involved in mitigation analysis.}</i>
	<b>Day 2</b>
09:00–10:00	<b>(cont.) Identification, selection and implementation of mitigation actions</b> - An overview of available tools and examples of commonly used tools available for mitigation potential assessment <i>{In this session, an overview of tools available plus examples of commonly used tools for mitigation potential assessment will be provided. For each tool, the discussion covers the general description, type of data/input needed to use the tool, outputs from the tool, and strengths and limitations of the tool.}</i>

Time	Agenda items
10:00–10:30	<b>Coffee break</b>
10:30–12:30	<p><b>(cont.) Identification, selection and implementation of mitigation actions</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hands-on exercise <i>{The participants will engage in a hands-on exercise using spreadsheet models to: (1) construct a greenhouse gas cost-curve based on a hypothetical narrative (to be provided as a part of the exercise); and (2) prioritize mitigation actions using multi-criteria analysis.}</i></li> </ul>
12:30–14:00	<b>Lunch break</b>
14:00–15:30	<p><b>(cont.) Identification, selection and implementation of mitigation actions</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hands-on exercise: results and discussion <i>{The participants will share their results of the exercise. The participants will also share their experience and lessons learned in undertaking the exercise.}</i></li> </ul>
15:30–16:00	<b>Coffee break</b>
16:00–17:00	<p><b>Analysing the impacts of mitigation actions</b></p> <p><i>This session provides guidance on good practice for the analysis of expected results of mitigation actions; that is, ex ante analysis of effects, including assessment of sustainable development impacts of mitigation actions. It also provides an overview of steps required to conduct an ex ante assessment as well as examples of existing methodologies and tools to assess impacts in different fields. It also covers different dimensions of progress on implementation, including understanding the status of implementation and results achieved to date.}</i></p>
17:00–18:00	<p><b>(cont.) Analysing the impacts of mitigation actions</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hands-on exercise: baseline setting <i>{The participants will engage in an exercise on baseline determination.}</i></li> </ul>
<b>Day 3</b>	
09:00–10:30	<p><b>Reporting mitigation to the Convention</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporting mitigation in national communications and biennial update reports: the context and mandate, and approaches and examples <i>{This session provides an overview of the context and mandate for developing countries to report information on mitigation in their national communications and biennial update reports. It also provides possible approaches for communication of information consistent with the reporting provisions. The approaches are further elaborated through examples drawn from information submitted by developing countries in their national communications and biennial update reports.}</i></li> </ul>
10:30–11:00	<b>Coffee break</b>
11:00–12:30	<p><b>(cont.) Reporting mitigation to the Convention</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hands-on exercise: preparing and reporting information in the biennial update report (BUR) <i>{On the basis of a hypothetical narrative, participants in smaller groups will prepare information on mitigation actions to be reported in the BUR.}</i></li> </ul>
12:30–14:00	<b>Lunch break</b>
14:00–16:00	<p><b>Setting up or enhancing national institutional arrangements</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>{This session provides an overview of key components of national institutional arrangements for preparing and submitting national communications and biennial update reports. It also includes examples of institutional arrangements put in place by some developing countries which managed to support the increased frequency of the preparation of national communications and biennial update reports. For example, improving coordination of information to be included in national communications and BURs; clearly defining roles and responsibilities of key stakeholders involved in the process; and addressing resource capacity constraints through partnership or collaboration.}</i></li> </ul>

Time	Agenda items
16:00-16:30	<b>Coffee break</b>
16:30-18:00	<p><b>(cont.) Setting up or enhancing national institutional arrangements</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hands-on exercise <i>{On the basis of a hypothetical narrative, participants in smaller groups will apply their knowledge in setting up institutional arrangements. The participants will share their results of the exercise. The participants will also share their experiences and lessons learned in undertaking the exercise.}</i></li> </ul>
<b>Day 4</b>	
09:00-10:30	<p><b>Peer exchange</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experience and lessons learned: country presentations (X and Y) <i>{Two countries each will present their experience and lessons learned on the preparation of national communications and biennial update reports, including those relating to national institutional arrangements.}</i></li> </ul>
10:30-11:00	<b>Coffee break</b>
11:00-12:30	<p><b>(cont.) Peer exchange</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Moderated discussion <i>{Based on the context set by the country presentations, this session includes an interactive discussion where a moderator will facilitate the discussion by posing targeted questions relating to challenges, experiences and lessons learned in using the reporting guidelines to prepare national communications and biennial update reports.}</i></li> </ul>
12:30-14:00	<b>Lunch break</b>
14:00-15:00	<p><b>Constraints and gaps, and related finance, technical and capacity-building needs in relation to mitigation</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>{This session provides a platform for workshop participants to exchange views on constraints and gaps, and related support needed to prepare and report information on mitigation.}</i></li> </ul>
15:00-15:30	<b>Workshop assessment and closing</b>